

	Identificador Documento del Verificador Integrado No: <b>1759368496048</b>	Fecha de Generación: <b>Oct 1, 2025, 7:28 PM</b>
<b>Detalle de Documentos</b>		
<b>Tipo Documento:</b>	FEL	
<b>Fecha Emisión:</b>	31/10/2025 19:19:00	
<b>Emisor:</b>	25255045	
<b>Agente de Retención:</b>	No es agente de retención.	
<b>Establecimiento:</b>	OSCAR FELIPE JARAMILLO MELGAR	
<b>Receptor:</b>	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
<b>Monto Total:</b>	GTQ GTQ 15000.000000	
<b>No. de Acceso:</b>	0	
<b>Autorización:</b>	E784FF1E-6D4B-4CD4-B845-EF3C0B0B1540	
<b>Serie:</b>	E784FF1E	
<b>Número del DTE:</b>	1833651412	
<b>Acuse de recibido:</b>	FCID202520251001T19:19:0006:00E784FF1E6D4B4CD4B845EF3C0B0B1540	
<b>Fecha de la consulta:</b>	01/10/2025 19:27:54	
<b>Estado:</b>	Activo	
<b>Asociado a una garantía mobiliaria:</b>	No	

45



## SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

**NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS**

AI 02/10/2025 10:36:00 AM



<b>CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR</b>	
NIT	25255045
NOMBRE	OSCAR FELIPE, JARAMILLO MELGAR
CUI	1597292460101
VERSIÓN	006
<b>RESUMEN</b>	
<b>TIPO DE INCUMPLIMENTO</b>	
<b>¡FELICITACIONES!</b>	
<b>NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS</b>	
<p>El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.</p>	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



**Verifique la validez de la presente consulta**

# Factura

OSCAR FELIPE , JARAMILLO MELGAR  
 Nit Emisor: 25255045  
 OSCAR FELIPE JARAMILLO MELGAR  
 CARRETERA 19.90 A EL SALVADOR 4-4 A ALDEA CUMBRES DE  
 SAN NICOLAS, zona 0, VILLA CANALES, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 E784FF1E-6D4B-4CD4-B845-EF3C0B0B1540  
 Serie: E784FF1E Número de DTE: 1833651412  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2025 19:19:00  
 Fecha y hora de certificación: 01-oct-2025 19:19:00  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2025 al 31/10/2025, según cumplimiento del contrato No. 010-2025	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
			TOTALES:		0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

*Carmelso*

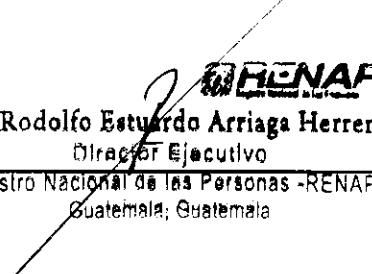
*[Handwritten signature]*



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**RAZÓN:**

**Procede el pago de Servicios PROFESIONALES, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/10/2025 al 31/10/2025 prestado al suscrito a entera satisfacción.**

  
Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera  
Director Ejecutivo  
F. \_\_\_\_\_  
Registro Nacional de las Personas -RENAP-  
Guatemala; Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2025

<b>FECHA:</b>	<b>31/10/2025</b>
<b>Actividades del Mes:</b>	<b>Del 01/10/2025 al 31/10/2025</b>
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>Oscar Felipe Jaramillo Melgar</b>
<b>Número de Contrato:</b>	<b>010-2025</b>
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>Del 06/01/2025 al 31/12/2025</b>
<b>Renglón Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>
<b>Servicios:</b>	<b>Profesionales</b>
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	<b>Dirección Ejecutiva</b>

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**1.- Actividad 1.1)** (Revisar y analizar las diferentes publicaciones del Registro Nacional de las Personas verificando que las diferentes comunicaciones cumplan con los estándares éticos y la normativa legal vigente.)

En el mes de octubre se llevó a cabo una revisión y análisis detallado de las publicaciones realizadas por el RENAP en sus redes sociales. El ejercicio permitió constatar que el contenido difundido se caracteriza por su apego a los principios de honestidad y respeto.

De igual manera, se resaltó el valor que dichas publicaciones generan para los usuarios, al ofrecer información clara, precisa y accesible, contribuyendo al fortalecimiento de la relación de confianza entre la institución y su comunidad digital.

**2.- Actividad 1.2)** (Recomendar planes de gestión de crisis para abordar situaciones negativas en la percepción de los receptores.)

Del análisis de los comentarios emitidos por los usuarios en las distintas publicaciones, se constató una notable ausencia de opiniones negativas. Por el contrario, prevalecen expresiones favorables, destacando la amplia aceptación de la información relacionada con los horarios extendidos en las diferentes oficinas.

Esta respuesta positiva evidencia el impacto favorable de las publicaciones y confirma su efectividad para atender las necesidades y expectativas de la comunidad.

**3.- Actividad 1.3)** (Análisis de los requerimientos de información presentados por el Congreso de la República u otra institución gubernamental.)

Se brindó seguimiento a las citaciones a comparecer a reuniones de trabajo con los Diputados al Congreso de la República: Diputado Miguel Ovalle, Presidente de la Comisión de Migrantes, según consta en sus Oficios No.339-09-2025/RMOB/maam y No.340-09-2025/RMOB/maam;

Se apoyó con recomendaciones a los requerimientos presentados por los Diputados al Congreso de la República: Diputado Samuel Andrés Pérez Álvarez, en su Oficio Ref.Of.SP-09/2025-170; Diputado Cristian Rodolfo Álvarez y Álvarez, en su Oficio Of. No.1163/2025/CRAyA/Mar; Diputado Miguel Ovalle, Presidente de la Comisión de Migrantes, en su Oficio No.382-03-2025/RMOB/maam y el Oficio-383-09-2025/RMOB/maam; Diputada Alexandra Ajcip Canel, en su Oficio No.149 -2025 SJBLCE-AAC/da-mo; y Licenciado Gerardo Antonio López y López, encargado del Despacho de la Dirección General del Organismo Legislativa, según se evidencia en el Oficio No. 1202-2025/DG/Gall/Ges,Leg./mba.

**4.- Actividad 1.4)** (Acompañar y dar seguimiento a las diferentes juntas, comisiones y/o mesas de discusión en las cuales sea necesario el asesoramiento en materia de comunicación para la Dirección Ejecutiva.)

En el mes de octubre se llevó a cabo una reunión con el Director Ejecutivo para abordar aspectos clave de la Comunicación Institucional. El propósito principal fue revisar la estrategia vigente, identificar oportunidades de mejora y planificar nuevas acciones orientadas a fortalecer la comunicación entre la institución y sus usuarios.

**5.- Actividad 1.5)** (Realizar visitas a las diferentes oficinas de RENAP con la finalidad de mantener una comunicación eficiente que provoque una mejora continua en las funciones del RENAP y en el servicio a los usuarios)

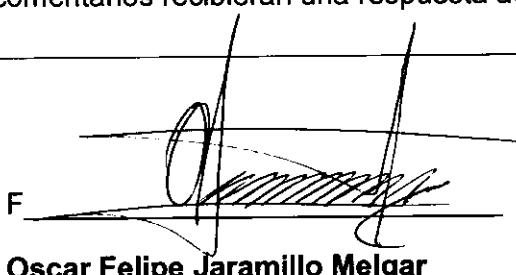
En octubre se realizó una visita a la Oficina del RENAP en el municipio de Masagua en el Departamento de Escuintla. Junto con el personal de la Oficina y la Registradora Civil de las Personas se revisaron los planes de mejora ya reportados y se discutieron algunos problemas que han surgido en las últimas semanas. Gracias a esta revisión fue posible identificar necesidades en el área operativa y administrativa, las cuales presento en el informe de dicha visita. El objetivo principal fue evaluar el trabajo actual para detectar oportunidades de mejora, con el fin de fortalecer las operaciones y brindar un mejor servicio a la población.

**6.- Actividad 1.6)** (Mantener una estrecha comunicación con la Dirección Ejecutiva del RENAP o a quien se designe, a efecto de acordar las acciones a desarrollar.)

Se informó al Director Ejecutivo sobre los requerimientos del Congreso de la República de Guatemala y sobre las recomendaciones derivadas de los documentos enviados a esta Dirección.

**7.- Actividad 1.7)** (Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva en relación a sus conocimientos y experiencia.)

Se llevó a cabo un seguimiento constante de los comentarios realizados por los seguidores en las diferentes publicaciones institucionales en redes sociales. De igual forma, se comprobó que las opiniones fueran respetadas y que las inquietudes o comentarios recibieran una respuesta adecuada y en tiempo oportuno.



Oscar Felipe Jaramillo Melgar

Vo. Bo.

Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera  
Director Ejecutivo  
Registro Nacional de las Personas -RENAP-  
Guatemala; Guatemala

RENAP